

COMUNICADO DE CIERRE DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2020 E INICIO DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2021 PARA PREPARATORIAS

Estimados/as Estudiantes, Padres de familia, Docentes y Colaboradores:

Como Institución Educativa, reconocemos los esfuerzos para ser resilientes, enfrentando cada uno de los retos de nuestra realidad que han impactado en la forma de participar de quienes conformamos esta comunidad Universitaria.

Agradecemos a Padres de familia, Estudiantes, Docentes y Colaboradores, el compromiso por mantener viva a esta comunidad aún a la distancia delineando nuevos caminos para seguir nuestra misión educativa a los ojos de la fe. Mantenemos la esperanza de volvernos a encontrar pronto, sabemos que en este momento y hasta que la autoridad sanitaria lo indique, debemos mantener la restricción en la movilidad salvaguardando nuestra salud y la de nuestros seres queridos.

Hemos estado atentos al desarrollo de la pandemia. De acuerdo a las indicaciones de las autoridades Federales, Estatales y Municipales, y reiterando nuestro compromiso con el cuidado de la salud de la comunidad universitaria, la Comisión de Salud de la Universidad De La Salle Bajío ha propuesto lineamientos sobre los cuales establece que concluiremos el semestre escolar **agosto-diciembre 2020 de manera no presencial y que el inicio del siguiente semestre enero-junio 2021 también será en estas condiciones.**

Las actividades académicas están previstas de acuerdo a nuestro calendario escolar, con las siguientes consideraciones:

1. En tanto el semáforo estatal para la reactivación permanezca en rojo, naranja o amarillo, nuestras actividades seguirán desarrollándose de manera no presencial.
2. Al momento en que el semáforo para la reactivación se encuentre en verde, el retorno a las actividades académicas se realizará de manera planeada y escalonada de acuerdo a un Esquema Híbrido, que integra las siguientes modalidades:
 - a) No presencial: actividades académicas utilizando la plataforma Microsoft Teams.
 - b) Presencial: actividades académicas en talleres, laboratorios, clínicas y unidades de extensión, prioritariamente prácticas. Para cada una de estas actividades se establecen planes y protocolos para el cuidado de las medidas sanitarias.

El Esquema Híbrido responderá a las necesidades particulares de cada disciplina y será implementado bajo la planeación de cada una de las Facultades y Escuelas, por lo que los Directores y Coordinadores de cada programa académico estarán informando la previsión específica a sus estudiantes.

Les pedimos que revisen algunos procesos escolares de cierre del semestre actual de manera no presencial, del siguiente periodo inter-semestral remoto y del inicio del semestre enero-junio 2021.

Cierre de semestre agosto-diciembre 2020.

I. Del 13 al 23 de noviembre últimos días de clases: asegúrate de resolver dudas y cerrar tus procesos de evaluación con tus docentes, consulta en “Comunidad de Alumnos” tus calificaciones y faltas del semestre e infórmate con tu Coordinador sobre el cierre del periodo actual.

II. Exámenes semestrales agosto-diciembre 2020: se realizarán de manera no presencial por la Plataforma Microsoft Teams del 19 de noviembre al 1 de diciembre de 2020.



- Confirma fechas y horarios en el calendario publicado en la Comunidad de Alumnos.
- No hay estudiantes exentos.
- Cualquier duda comunícate de inmediato con tu Coordinador.

Para presentar exámenes semestrales es importante considerar:

- Ingresar puntualmente el día y hora a la plataforma para presentar el examen correspondiente.
- No haber perdido derecho a examen por faltas.
- Haber cumplido con los créditos deportivos y de solidaridad.
- Tener cubiertas las colegiaturas hasta noviembre 2020.

En temas administrativos queremos recordar que, en atención a la situación económica actual y como apoyo a toda la comunidad estudiantil, si tienen alguna complicación para cumplir con el pago de colegiaturas, es necesario ponerse en contacto de inmediato al correo: atenciónfinanciera@delasalle.edu.mx

III. Revisión de Exámenes Semestrales de manera no presencial de acuerdo a las siguientes fechas de aplicación:

| Examen aplicado los días | Fecha de Revisión | Horario |
|--------------------------|-------------------|---|
| 19 de noviembre | 23 de noviembre | Comunicarse con el Profesor vía plataforma en horario de clase de cada materia. |
| 20 de noviembre | 24 de noviembre | |
| 23 de noviembre | 25 de noviembre | |
| 24 de noviembre | 26 de noviembre | |
| 25 de noviembre | 27 de noviembre | |
| 26 de noviembre | 30 de noviembre | |
| 27 de noviembre | 1 de diciembre | |
| 30 de noviembre | 2 de diciembre | |
| 1 de diciembre | 2 de diciembre | |

Nota: Fuera de estas fechas no habrá ningún tipo de revisión, modificación y/o retroalimentación.

- El estudiante debe verificar diariamente en la página de la Comunidad que su calificación haya sido capturada correctamente y en caso de identificar un error, notificar de inmediato a su profesor para que solicite la modificación a la Coordinación.

IV. Entrega de boleta de calificaciones de manera no presencial.

7 de diciembre a las 9:00 horas (mismo procedimiento que en las evaluaciones parciales).

V. Vacaciones para alumnos que aprueban todas sus materias.

Del 8 de diciembre de 2020 hasta el lunes 4 de enero de 2021 inclusive.

VI. Curso de nivelación de manera no presencial.

Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, y con el propósito de fortalecer los aprendizajes del **semestre agosto-diciembre 2020**, la Universidad ofrecerá cursos de nivelación gratuitos para todos los estudiantes del 2 al 17 de diciembre de 2020.

Estos cursos son un buen momento para recuperar contenidos que permitan aprobar las materias que se tengan pendientes durante la regularización de enero 2021.

Consulta los horarios de las actividades programadas para cada nivel escolar en la Comunidad de Alumnos.



VII. Exámenes Extraordinarios enero 2021.

Se harán de manera no presencial por la plataforma Teams.

- El periodo de regularización será del 7 al 15 de enero de 2021. Podrán consultar el Calendario de extraordinarios, temas y guías de estudio a partir del 9 de diciembre de 2020 en la Comunidad de alumnos.
- El alumno deberá realizar el pago no presencial de sus exámenes extraordinarios en línea o, si prefieren, de manera presencial en la caja del campus del 9 al 11 de diciembre de 2020, de 9:00 a 14:00 horas.
- El día del examen, sólo podrá presentar el alumno que haya pagado el examen y aparezca en el acta correspondiente.
- El pago de los exámenes extraordinarios sólo es válido para el periodo de regularización de enero 2021 y tienen un costo de \$400.00 por materia.

Atendiendo al Reglamento de Alumnos, todos los alumnos deben presentar los exámenes de las materias que tengan pendientes, conforme al artículo 92, que a la letra dice:

Es obligación del alumno presentar la o las asignaturas que adeude en la primera oportunidad de regularización.

Asimismo, se les comunica que por disposición de las autoridades educativas establecidas en el oficio No. DGAIR/234/2020 del 2 de julio de 2020 en el apartado 3.2. que la:

Reinscripción para los servicios educativos y planteles particulares. *Las autoridades educativas de los planteles y servicios educativos particulares, durante este periodo de contingencia sanitaria, de conformidad con el Acuerdo 12/06/20, podrán reinscribir a los estudiantes que no tengan acreditadas más de 7 UAC o lo que más convenga para su formación integral y trayectoria académica, sin afectar su acceso, permanencia o egreso, por lo que, en caso de reinscribir a alguno con dichas características, lo deberán dar a conocer a la autoridad educativa que les otorgó el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), de conformidad con lo señalado en el Acuerdo Secretarial 450.*

Así, ante las actuales circunstancias sanitarias, los alumnos que adeuden más de tres (3) materias curriculares y/o dos (2) materias extracurriculares, podrán presentar todas las asignaturas que tengan pendientes en los periodos de regularización, a fin de normalizar su situación académica a la brevedad posible y de esta manera garantizar su permanencia en la Institución.

La revisión de exámenes extraordinarios se llevará a cabo de manera no presencial, de acuerdo a la siguiente programación:

| Examen aplicado los días | Fecha de Revisión | Horario |
|--------------------------|-------------------|---|
| 7 de enero | 8 de enero | Comunicarse con el Profesor vía plataforma en horario de clase de cada materia. |
| 8 de enero | 11 de enero | |
| 11 de enero | 12 de enero | |
| 12 de enero | 13 de enero | |
| 13 de enero | 14 de enero | |
| 14 de enero | 15 de enero | |
| 15 de enero | 18 de enero | |

Nota: Fuera de estas fechas no habrá ningún tipo de revisión, modificación y/o retroalimentación.



VIII. Asesorías Académicas de manera no presencial.

- Se abren si se reúne un mínimo de 10 alumnos por grupo.
- Si el alumno opta por la regularización a través de la asesoría académica, el examen será el 23 de enero de 2021.
- Estas asesorías no tienen valor curricular, solo preparan al estudiante para presentar el examen de regularización correspondiente.
- El alumno deberá realizar el pago de las asesorías en línea, o si prefieren de manera presencial en la caja del campus, del 9 al 11 de diciembre de 2020 de 9:00 a 14:00 horas.

IX. Seriaciones para el semestre enero-junio 2021.

A fin de poder iniciar actividades escolares el 4 de enero de 2021 y que tengas acceso a la Plataforma Microsoft Teams para tomar tus clases, recuerda cumplir con los siguientes requisitos:

- Créditos complementarios (deportivos y de solidaridad).
- Tener cubiertos los pagos de colegiaturas hasta diciembre de 2020.

Te recordamos que si tienes alguna complicación para cumplir con el pago de colegiaturas, es necesario ponerse en contacto de inmediato al correo: atencionfinanciera@delasalle.edu.mx

X. Repetición de semestre.

La autorización para que un alumno repita semestre, dependerá del dictamen que emita el Consejo Académico de Preparatoria y con base a lo dispuesto por las Normas Relativas a los Procesos de Control Escolar para la Educación Media Superior.

XI. Cómo calcular tu calificación semestral.

| | Primer Parcial 30% | Segundo Parcial 30% | Examen Semestral 40% | Calificación Final 100% |
|------------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Ejemplo 1: Calificaciones | 7.3 | 6.7 | 8.3 | 7.5 |
| | 2.19 | 2.01 | 3.32 | 7.52 |
| Ejemplo 2: Calificaciones | 3.5 | 6.4 | 8 | 6.2 |
| | 1.05 | 1.92 | 3.2 | 6.17 |
| Ejemplo 3: Calificaciones | 6.2 | 3.3 | 6 | 5.2 |
| | 1.86 | 0.99 | 2.4 | 5.25 |

XII. Venta de libros.

Del 14 al 17 de diciembre de 2020 en horario de 9:00 a 14:00 horas

A partir del día 3 de diciembre, estarán en la página de la Comunidad las listas para la compra en línea de los paquetes de libros completos.



Inicio del semestre enero-junio 2021

- Lunes 4 de enero de 2021 en los horarios establecidos.

Bajo las consideraciones anteriores, se prevén las siguientes fechas:

| | |
|--------------------------|--|
| 4 de enero | Inicio del semestre Enero-junio 2021 en la modalidad no presencial. |
| 11 al 19 de febrero | Primer período de evaluaciones parciales en la modalidad no presencial. |
| 12 de abril | Inicio del Período Híbrido con retorno escalonado al plantel. Se tendrán actividades académicas en la modalidad no presencial y actividades prácticas presenciales, de acuerdo al calendario que se dará a conocer de manera oportuna en la Comunidad de Alumnos. (*Sujeto a las disposiciones oficiales). |
| 15 al 23 de abril | Segundo período de evaluaciones parciales en la modalidad no presencial. |
| 20 de mayo al 1 de junio | Período de exámenes semestrales en la modalidad no presencial. |
| 24 de mayo | Último día de clases. |
| 7 de junio | Entrega de boletas y fin de cursos. |

Si desean mayor información sobre estos u otros procesos académicos que se deban atender, recuerden que pueden acudir a la Coordinación del programa de estudios o la Dirección de la Escuela:

| Campus | Correo electrónico | Teléfonos |
|--------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Américas | americas@delasalle.edu.mx | (477) 7123700 y 7125880 |
| Juan Alonso de Torres | juanalonsofortes@delasalle.edu.mx | (477) 7197600 |
| Salamanca | salamanca@delasalle.edu.mx | (464) 6474369 |
| San Francisco del Rincón | sanfrancisco@delasalle.edu.mx | (476) 7435854 al 56 |

Les solicitamos mantenerse atentos a nuestros medios de comunicación institucionales, a través de ellos informaremos oportunamente cualquier avance o cambio que surja durante la presente situación puesto que dependemos de las disposiciones que establezcan las autoridades educativas y de salud del Gobierno Federal y Gobierno Estatal.

Finalmente, acercándonos al cierre de este año, los exhortamos a reflexionar en comunidad como nos pide el Papa Francisco en la Encíclica FratelliTutti:

“Invito a la esperanza, que «nos habla de una realidad que está enraizada en lo profundo del ser humano, independientemente de las circunstancias concretas y los condicionamientos históricos en que vive. Nos habla de una sed, de una aspiración, de un anhelo de plenitud, de vida lograda, de un querer tocar lo grande, lo que llena el corazón y eleva el espíritu hacia cosas grandes, como la verdad, la bondad y la belleza, la justicia y el amor. [...] La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna»[52]. Caminemos en esperanza”.

Atentamente

Universidad De La Salle Bajío

Porque aun en la Distancia, permanecemos Unidos.



18 de noviembre de 2020

Recibimos **COMUNICADO DE CIERRE DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2020 E INICIO DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2021** para los estudiantes de Preparatoria de la Universidad De La Salle Bajío.

Alumno/a: _____

Matrícula: _____ Semestre: _____ Grupo: _____

Firma del alumno/a

Nombre y firma del padre o tutor

Nombre y firma de la madre o tutora